



4542 13/06/2023

AGRUPACIÓN DE ARTESANOS MAPUPILLAN

13 JUN 2023
D. O. F. C.

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón
Fecha: 13 JUN 2023
Hora:

En Pucón, a 13 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Artesanos Mapu Pillan informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de julio del año 2023
- Horario : inicio 8:00 término 11:00
- Lugar y dirección : Km 4.7 Camino al Volcan local comercial productor de cuero.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Mapu Pillan:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Susana del Carmen Laurie Cabrera		<i>[Firma]</i>
2	Pablo Damian Catrileo Guerrero		<i>[Firma]</i>
3	Francisca Angélica Guzmán Berio		Francisca Berio

Fono: 977928159.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
N° DE REGISTRO: 471
FECHA ENTRADA: 14/6/23
FECHA SALIDA: 14/6/23
DEPTO: OCCC